

## Acta Paritaria N° 6/2013.

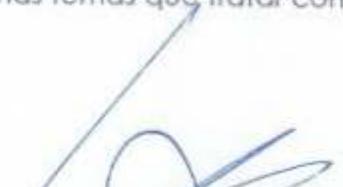
En la ciudad de Mar del Plata, a los 20 días mes de marzo de 2013, se reúnen en el Rectorado de la U.N.M.D.P. en representación de la Gestión Subsecretario de Asuntos Laborales Universitarios C.P Luis Eduardo TRILLO y el Subsecretario de Bienestar de la Comunidad Universitaria Lic. Daniel Alberto Reynoso y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) los paritarios Secretario General Señor Sergio MENDOZA, Secretaria Adjunta Señora Anahí TANGUIKIAN, Secretaria Gremial María Victoria SCHADWILL y Secretario de Actas y Acción Social Señor Leandro KLINK.

### PALIATIVO SALARIAL

La GESTIÓN en respuesta a la petición realizada por APU el 27 de febrero del presente, y luego de las reuniones mantenidas con los paritarios del gremio todos los miércoles desde aquella fecha, manifiesta que deben considerarse especialmente las restricciones presupuestarias de este ejercicio. En un esfuerzo por contemplar la situación planteada invitamos a encontrar una solución consensuada en forma rápida teniendo en cuenta el procedimiento seguido el año 2012, tomando aquel monto como antecedente del ofrecimiento.

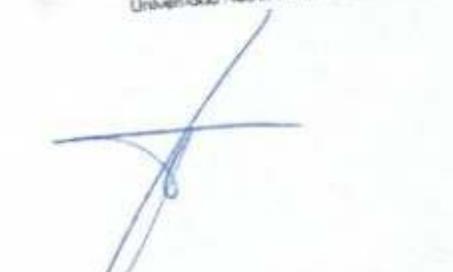
APU manifiesta que llevará la propuesta a la Asamblea de Personal Universitario a realizarse en el día de la fecha.

Sin más temas que tratar concluye la reunión.

  
Leandro Esteban KLINK  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACCIÓN SOCIAL  
Asociación del Personal de la  
Universidad Nacional de Mar del Plata

  
Anahí Dolores TANGUIKIAN  
SECRETARIA ADJUNTA  
Asociación del Personal de la  
Universidad Nacional de Mar del Plata

  
Sergio Roberto MENDOZA  
SECRETARIO GENERAL  
Asociación del Personal de la  
Universidad Nacional de Mar del Plata

  
María Victoria Schadwill  
Secretaria Gremial APU

  
Lic. DANIEL A. REYNOSO  
Subsecretario de Bienestar  
de la Comunidad Universitaria  
UNMDP

  
C.P. LUIS EDUARDO TRILLO  
Subsecretario de Asuntos  
Laborales Universitarios  
UNMDP